

## Dra. Erika Verónica Maldonado Méndez



Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, obteniendo su título por promedio. Doctora en Derecho Público por la misma casa de estudios, titulada con mención honorífica con la tesis “El derecho jurisdiccional indígena en México. Estudio de caso en Veracruz”, trabajo de investigación que le permitió conocer de cerca el contexto de los pueblos indígenas de la región. Actualmente es miembro asociado de la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Tiene reconocimiento como profesora con Perfil deseable PRODEP; es investigadora Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores, y es nivel V en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.

En cuanto a su experiencia profesional, al egresar de la Licenciatura se desempeñó como auxiliar en Notaría Pública N° 14, y como auxiliar del secretario oficial en la Agencia Tercera del Ministerio Público Investigadora de la Zona Noreste de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, ambas funciones realizadas en Xalapa, Veracruz. Asimismo, impartió docencia en la Escuela de Bachilleres Vespertina “Artículo 3° Constitucional”, de la misma ciudad.

En agosto de 2007 ingresó a laborar en la Universidad Veracruzana, en donde ha desempeñado diversas funciones, tales como encargada de la Coordinación de la Maestría en Derecho adscrita a la Facultad de Derecho y Coordinadora del Doctorado Derecho Público perteneciente al Instituto de Investigaciones Jurídicas. Su principal función en la Universidad Veracruzana ha sido la docencia en la Licenciatura en Derecho, sistema escolarizado, adscrita a la Facultad de Derecho región Xalapa, siendo su carga académica principalmente del área de la investigación jurídica; en dicha entidad fungió hasta julio de 2015 como profesora por asignatura y a partir de agosto del mismo año como docente de tiempo completo. Asimismo, impartió docencia a nivel de posgrado en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado en la misma ciudad, y dentro de la Universidad Veracruzana en la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional, región Veracruz, programa perteneciente al PNP-C-CONACYT. También ha impartido docencia en el Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz, así como dentro de la Universidad Veracruzana en diplomados y cursos del Departamento de Educación Continua y del Programa de Formación de Académicos.

En cuanto a actividades de investigación, participó como asesora jurídica en un proyecto sobre leyes en materia de derechos indígenas con el CIESAS Unidad Golfo encomendado por el Senado de la República. Dentro de la Universidad Veracruzana fue miembro de la Subcomisión de Recuperación y Salvaguarda del Patrimonio Ecológico, Histórico y Cultural realizando trabajos de investigación para la elaboración de la ley de la materia; miembro de la Comisión Técnica Jurídica para la revisión y evaluación de la normatividad vigente, y participó como asesora de la Junta de Gobierno en asuntos relacionados con la interpretación de la normatividad y con la formalización de reformas a su reglamento interno.

Es autora y coautora de publicaciones (artículos de revistas, coordinaciones de libros, capítulos de libros, ponencias en memorias) en temas insertos en las líneas de investigación de derechos de los pueblos indígenas, enseñanza de la investigación jurídica y fundamentos jurídicos de la igualdad de género. Su publicación en extenso se puede consultar en <https://www.uv.mx/personal/ermaldonado/investigacion/>

Formó parte del cuerpo académico en formación UV-CA-422 *Derecho constitucional y convencional, de los derechos fundamentales* y del cuerpo académico consolidado UV-CA- 307 *Estudios Institucionales José Ramón Cossío Díaz*, adscritos a la Universidad Veracruzana. En su labor de dirección de trabajos recepcionales, ha asesorado a estudiantes de la Licenciatura en Derecho, del sistema escolarizado y del sistema abierto, región Xalapa. Tiene conferencias impartidas y ponencias presentadas en diversos eventos académicos en temas de derechos de los pueblos indígenas, igualdad de género, docencia jurídica, entre otros. Está en constante formación y actualización pedagógica y disciplinaria a través de diplomados y cursos tanto de la oferta de la Universidad Veracruzana, como externa. En cuanto a idiomas, cuenta con estudios de 450 horas tanto en inglés como en francés; asimismo se interesa en el conocimiento de las lenguas indígenas de México. Por su desempeño académico fue beneficiada con una beca del Programa de estímulos a estudiantes destacados del Gobierno del Estado de Veracruz, durante sus estudios de Licenciatura, y con una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la realización de estudios de posgrado.